

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A las doce horas del seis de noviembre de dos mil veinticuatro, a través de videollamada por la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron las personas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo con lo siguiente:

Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se propone al Consejo General, el Programa de Trabajo a desarrollar, durante el periodo comprendido de noviembre de dos mil veinticuatro a septiembre de dos mil veinticinco.
3. Asuntos Generales.

Desarrollo de la Sesión

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muy buenas tardes a las personas integrantes de esta Comisión de Igualdad de Género Y No Discriminación, del instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

Les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y, en atención a las personas con discapacidad visual me presento, mi nombre es Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, Consejera Presidenta de esta Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, quien dirigirá esta sesión; así y siendo las doce horas con cinco minutos, del seis de noviembre del año en curso, iniciamos la primera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Les solicito entonces a la secretaría técnica, verifique la asistencia de la presente videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Para los mismos efectos, me presento, mi nombre es Sandra Hernández Ríos, secretaria técnica de esta Comisión y quién apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos Institucionales de las consejeras electorales de la Comisión, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales el cinco de noviembre del año en curso, se convocó oportunamente a las personas integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los temas a tratar en la presente sesión.

De igual, voy a dar cuenta de las personas que se encuentran conectadas, se encuentra con nosotros la Consejera Electoral integrante de esta Comisión, **Zoad García González**; Consejera Electoral integrante de esta Comisión, **Melissa Amezcua Yépiz**; y la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**.

Así como el representante del **Partido Acción Nacional**; Carlos Antonio Gamboa Alcázar; y la de la voz, en mi carácter de Secretaria Técnica y Directora de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación de este Organismo Electoral, por lo tanto, hay quórum consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora:
Muchas gracias, Sandra.

Bueno, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por la secretaria técnica, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Así mismo, para los efectos ya expuestos, quiero invitar a quienes integran esta Comisión a presentarse en cada intervención.

Dicho lo anterior, le solicito a la secretaria técnica que continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto consejera presidenta.

Lo procedente a someter a la consideración de las personas que integran la Comisión, es el proyecto de orden del día que previamente fue circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora:
Muchas gracias, Sandra. En ese sentido, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día.

Bien, en virtud de no tener ninguna consideración al respecto, le solicito a la secretaria técnica que en votación económica consulte a las consejeras que integramos esta Comisión sobre la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos:

En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos y quienes estén de acuerdo, por favor, lo manifiesten levantando su mano.

Advierto las tres manos levantadas consejera presidenta, por lo tanto, es aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchas gracias, secretaria técnica. Solicito dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto, consejera presidenta.

Como siguiente punto del orden del día, es lo relativo al proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se propone al Consejo General el programa de trabajo a desarrollar durante el periodo comprendido de noviembre de dos mil veinticuatro a septiembre de dos mil veinticinco.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchas gracias, Sandra. Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo del proyecto.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto.

Los puntos de acuerdo que se proponen son:

Primero. Se aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, para el periodo comprendido de noviembre de dos mil veinticuatro a septiembre de dos mil veinticinco, en términos de los considerandos VI y VII del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a la Secretaria Técnica para que, a la brevedad posible, remita el programa anual de trabajo contenido en el presente acuerdo, a la Secretaría Ejecutiva para que en su oportunidad se someta a consideración de las personas integrantes del Consejo General, para su aprobación.

Es cuanto, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchas gracias, secretaria técnica. En ese sentido se pone a su consideración el presente proyecto de acuerdo. Consejeras, está a su consideración.

Bien, bien, en virtud de que no tenemos ninguna consideración.

Secretaria técnica, solicito por favor proceda a tomar la votación a las consejeras que integramos la presente Comisión.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto, consejera presidenta.

En votación nominal, pregunto a las consejeras integrantes de la Comisión, el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración. Dra. Melissa Amezcua Yépiz

Consejera electoral integrante de la Comisión, Melissa Amezcua Yépiz: A favor.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Licenciada, Zoad Jeanine García González.

Consejera electoral integrante de la Comisión, Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: A favor.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Es aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchísimas gracias, Sandra. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto.

Como siguiente punto del orden del día, es lo relativo a los asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Se pone a consideración este punto del orden del día.

Bien, no advierto consideraciones en este punto del orden del día. Por favor secretaria técnica, continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto, consejera presidenta.

Le comento que se han agotado los puntos del orden del día.

Consejera electoral presidenta de la Comisión, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchísimas gracias.

En ese sentido y en virtud de haberse agotado el orden del día, agradezco su asistencia, y siendo las doce horas con once minutos del día seis de noviembre de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias.



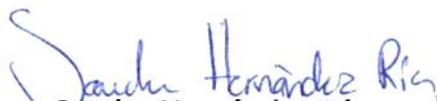
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de
Igualdad de Género y No Discriminación



Melissa Amezcua Yépiz
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Igualdad de
Género y No Discriminación



Zoad Jeanine García González
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión de Igualdad de
Género y No Discriminación



Sandra Hernández Ríos
Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de participación ciudadana, celebrada el seis de noviembre de dos mil veinticuatro. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=heu95xT7IjI&t=126s>